

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.—NÚM. 8137

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 4

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que rapiche, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París Mr. A. Lorette, rue Caumar—esón 1, Mr. J. Jónh Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, E. C. 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 19 de Diciembre 1888



CANTARES.

Un turroneiro ha venido
Hoy á mi casa á llamar
Y he sentido tentaciones
De comérmelo al entrar.

Estando al crimen dispuesto
Pensé luego en mi conciencia
Que yo debo conservarme
Para EL BARCO DE VALENCIA.

Los chocolates de la fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la única medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Y los cafés y tes la única medalla de plata. Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL
Rs. vn. 48.000.000 efectivos,
147.251.080 en reserva.

22 AÑOS DE EXISTENCIA Y R.VN. 126.245.344 77
abonados por siniestros

Seguros á prima fija contra incendios
Subdirección en Cartagena.

Vinda de Soro y Compañía.

El saneamiento de Cartagena

IV

Terminábamos nuestro anterior artículo con la pregunta de si el empréstito proyectado por el Sr. Morét, nos daría un progreso en la vida higiénica de nuestra ciudad, sin perjudicar sensiblemente nuestra situación financiera, progreso de tal importancia, que este mismo adelantamiento fuera de por sí suficiente á eclipsar y á dejar completamente anulada cualquier objeción que sobre la pesadumbre del gravamen que la ciudad, la provincia y el Estado mancomunadamente se imponen, pudiera hacerse.

Reciente está el acuerdo del Municipio suscribiendo en sentido favorable la proposición del Ministro; dispuesto se halla el Gobierno á aumentar con esta nueva obligación la cifra de la Deuda, y favorable ha sido también el acuerdo de la Diputación á la idea del empréstito. Todo anuncia que la empresa se llevará á cabo, y que dentro quizás de muy poco tiempo, el nuevo Ministro de la Gobernación Sr. Capdepon, que aun más que el Sr. Morét, conoce las epidemias palúdicas que nos diezman, publicará la R. O. emitiendo el empréstito siendo muy posible que éste quedará inmediatamente cubierto, y que el capital de 800.000 pesetas que se pide, quede á disposición de la Junta para que ésta de inmediatamente comienzo á sus trabajos.

El Estado, la Provincia y el Municipio son los responsables á la amortización é intereses; y aun cuando suponemos que el término de 20 años por que la suscripción

á esa responsabilidad se ha acordado, deberá prorrogarse algunos más, por haberse partido tanto en la Diputación provincial como en el Municipio de una base, que con relación al tiempo está equivocada, creemos también que esto en nada impedirá la publicación del empréstito y que en nada retrasará los beneficios del saneamiento.

Hablar de una carga anual de cinco mil pesetas para el Estado, tratándose de un presupuesto que como el de la nación, tiene un ingreso de más de setecientos millones, nos parece algo baladí; y sin embargo nos ocupamos de ello, diciendo desde el primer momento que en esta ciudad, donde el Gobierno invierte tantas y tan considerables sumas por Guerra y Marina, pocas partidas le redundarán tantos beneficios como esas cinco mil pesetas que en pro del saneamiento trata de invertir. La hospitalidad militar en estancias y medicamentos consume anualmente cifras mucho más considerables, y entre las mayores defensas con que el Estado debe procurar hacer inexpugnable esta plaza fuerte, sin duda la más capital é importante es la de la salud de los soldados que guarnecen los castillos, la de los marineros que dotan las naves de guerra, y la de los obreros que constituyen ó componen estas últimas en el Arsenal. Para el Estado esa suma de cinco mil pesetas, de que por espacio de algunos años ha de desprenderse, representa no sólo la paternal solicitud con que el Gobierno debe atender á las necesidades de este pueblo, sino el ahorro por parte del Estado de una cantidad mayor invertida en el gasto inmenso del Hospital Militar; siendo por tanto esas 5000 pesetas de su subvención, una pequeña carga temporal en el presupuesto, llamada á redimir otra carga mayor perpetua en el mismo.

Además esta subvención, tiene también un carácter reparador ó de indemnización, que, aparte de su necesidad, acredita su justicia. La posición envidiable de Cartagena en la costa de Levante, la hizo ser elegida como plaza fuerte y como departamento marítimo. Se abrió la dársena del Arsenal y la población quedó encerrada entre sus formidables lienzos de murallas y baluartes. Los légameos de la dársena se hacinaron contra los muros, y unos y otros convirtieron el Almarjal en pernicioso laguna, pues cortaron el descenso natural de las aguas pluviales al mar, é interceptaron las ramblas y avenidas. Las obras de desagüe del Almarjal que se practicaron entonces, han sido insuficientes siempre; y desde aquella fecha la fiebre palúdica ha sido el mayor y más constante azote de Cartagena. La nación dispuso de la ciudad para su defensa, practicando un acto de conveniencia y de utilidad; si hoy el Estado favorece con su crédito y con sus recursos á una población, que él hizo enfermiza, el Estado no hace hoy sino practicar un acto de reparación y de justicia.

No aparece tan marcadamente debida la protección de la Diputación Provincial al empréstito, ni se desprende tanto, como para el Estado, el beneficio que la conversión del Almarjal en lugar saludable, puede reportar á la provincia. Bajo el punto de vista económico, una partida anual de 5

mil pesetas en un presupuesto de 800.000, no es por su cuantía capaz de imponer angustias ni déficits en ese mismo presupuesto. Y si la obra tiene un carácter de conveniencia para los intereses provinciales, el concurso de la Diputación al saneamiento del Almarjal es también una obra de justicia. Bajo este último punto, lo comprendemos nosotros, y así también con alteza de miras ha debido considerarlo la Diputación, acordando por unanimidad responder á ese empréstito, en la parte que el Ministro de la Gobernación le había designado.

La mal aria del Almarjal envenena no sólo el ambiente de la ciudad, sino que se extiende por nuestros campos y diputaciones, é infiltra y contamina con su ponzoña el ambiente de las villas de La Unión, Fuente-Alamo, Pucheco y otras, que sufren también, cuando nosotros sufrimos, los estragos de la fiebre y las mortalidades de la epidemia.

Hay muchos municipios en la provincia que soportan estos males, muchos pueblos en donde se extiende el paludismo de Cartagena.

Y es nuestra ciudad, además, por su Arsenal y su Puerto, por su industria y por su sierra, por su vida fabril de comercio y de actividad, taller inmenso adonde acuden á millares los hijos de otros pueblos de la provincia, que en su ciudad natal no encuentran palenque donde ejercer su actividad. Quien vaya á Murcia ó Lorca, por ejemplo, y son las dos ciudades más importantes del resto de la provincia, verá sólo á Lorca ó Murcia con su aspecto, con sus costumbres, con su vida peculiar; quien venga á Cartagena, verá los hombres, las costumbres, la iniciativa, la vida en fin de la provincia entera. Nuestro municipio, quizás por esta misma unión de todos los hijos de otras ciudades en la nuestra, es el menos regionalista, por decirlo así, de todos los de la provincia; y por tanto el que de mejor voluntad y más regularmente contribuye á formar el Tesoro provincial. No hay calamidad en toda la región murciana que no despierte en Cartagena un eco de dolor casi tan grande como el que llena el ambiente de la ciudad á quien la calamidad aflige; y la razón de esto consiste en que no hay pueblo de la provincia que no tenga aquí numerosísima colonia, hallando sus tristezas en esos acontecimientos simpática acogida en nuestra población indígena, pues ellos y nosotros formamos ya una sola ciudad, y ellos y nosotros estamos ya unidos por la amistad y por el parentesco, ó bien por los lazos menos íntimos y desinteresados, pero no menos fuertes y estrechos, del interés ó del negocio dentro de la misma empresa. Cartagena bajo este aspecto es la provincia, y siendo el paludismo endémica plaga cuyo dañoso influjo se trasmite en periódicas epidemias desde Cartagena á otras municipalidades, la Diputación Provincial, al acudir á nuestro socorro, favorece á muchos pueblos, y al mismo tiempo favorece á la ciudad que por su situación en la costa y por la especial naturaleza de su modo de ser y de sus empresas industriales, es centro de inmensa población flotante cuyo origen está en los demás pueblos de la provincia.

En el próximo artículo nos ocuparemos del empréstito con relación al Municipio,

que por ser el que más queda obligado, es aquél á quien debemos en esta ocasión un estudio más minucioso y detenido.

DESPEDIDA DE PERAL.

Con este mismo título, publica nuestro colega *El Liberal*, que hoy hemos recibido, el siguiente artículo:

«Anoche tuvimos el honor de recibir la visita del oficial de la armada D. Isaac Peral, que hoy regresa á San Fernando para ultimar los trabajos de su portentoso invento, cuyos ensayos definitivos habrán de realizarse durante el próximo mes de Enero.

No necesita la redacción de *El Liberal* nuevas protestas de la fé profunda que tiene en el éxito de las maravillosas invenciones del sabio profesor de física de la escuela de estudios superiores de San Fernando; antes de oír las explicaciones que con una bondad de carácter y una modestia generalmente unidas al verdadero mérito, habiánnos infundido confianza en el venturoso resultado del buque submarino, la envidiable reputación que Sr. Peral goza entre sus compañeros como hombre de ciencia y los entusiastas artículos que hemos publicado.

Hemos procurado no decir, aun sabiendo la ansiedad que tiene el público, nada que creyéramos pudiera perjudicar al secreto del inventor, que es hoy además un secreto de Estado; y en esa parte hemos llevado el es-crúpulo hasta tener por reservado lo que sin duda no lo es.

Podemos decir, sin temor alguno, que en el submarino Peral están previstos todos los accidentes, y que en el caso de no funcionar el aparato de profundidades, se halla remediado el caso con un timón especial, ingeniosísimo.

El Capitán va instalado en la torrecilla superior desde la cual, con un juego de espejos de completa diafanidad, observa en todas direcciones, alumbrando á voluntad con los focos de luz de que dispone. En aquella torrecilla tiene un verdadero índice y registro de todas las operaciones y maniobras que se hacen; de manera que nada de lo que se hace en el departamento de la máquina del submarino, que da las órdenes á los diversos centros, dirigidos por cuatro oficiales, según las conveniencias de la maniobra y de la marcha.

Tiene el buque capacidad para cincuenta personas en caso necesario, y puede estar en él de pie un hombre alto, quedando todavía el espacio de un palmo sobre su cabeza.

En este buque no se aplica todavía un acumulador especial inventado por Peral y que en buques de mayor capacidad producirá mayores maravillas.

Se harán primeramente pruebas parciales dentro del arsenal para ensayar la inmersión y diversas maniobras; saldrá al mar para tomar profundidad y hacer ensayos de las velocidades y disparo de torpedos.

La última prueba será la definitiva, saliendo ya al mar para un viaje, cuya dirección no se ha determinado todavía. A la salida de la bahía de Cádiz habrá sido colorado á unas dos ó tres millas de distancia del submarino un caso ó viejo destinado á ser acometido por el submarino Peral; sumergirá éste y desde larga distancia irá en busca del supuesto acorazado para disparar contra él un torpedo que lo hará volar.

Esta será la señal del éxito de la invención y de que España cuenta con la máquina de guerra marítima más poderosa del mundo.

Dícese que entonces seguirá su viaje creemos que deba reaparecer, porque en aque-